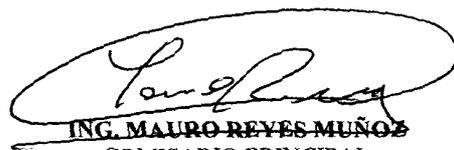


Señor.  
Mendoza Mendoza Gregorio  
GERENTE GENERAL  
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en le Art., No 321 de la Ley de Compañía a continuación presenta a usted y por ende a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS, al cierre del ejercicio Económico del año 2007

He realizado la revisión de las cuentas que figuran en el Balance, y se hace constar que el movimiento de la compañía se mantiene, se continua con el transporte de carga pesada con industrias Ales y Fabril , se factura por la compañía pero la misma de los valores de la facturas solo la Compañía cobra un valor a los socios como cuota que es destinada a cubrir los gastos administrativos y financieros y el resto es entregado a cada socio. Por lo cual no aparece ninguna utilidad.

Atentamente,



**ING. MAURO REYES MUÑOZ**  
COMISARIO PRINCIPAL  
TRANSPORTES PESADO COSTAMANABITA CIA. LTDA

